

ACTA N°

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES TRAILESMAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca, a los 31 días de mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 16:H00 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mariscal Lamar 2-53 y Tomás Ordóñez, San Blas, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios señores:

Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 286 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 286.00.

Cabrera Dominguez Juan Calos, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 3 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3.00.

Ing. Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 288 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 288.00.

Cabrera Urgiles Carlos Rolando, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Ricardo Barahona Espinoza, por sus propios derechos, propietario de 285 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 285.00.

Sra. Gladys Cecilia Barahona Pinos, por sus propios derechos, propietario de 285 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 285.00.

Cabrera Urgiles Mario Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Cabrera Uruchima Luis Rogerio, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Sr. Henan Andrés Calderón Barahona, por sus propios derechos, propietario de 3 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 3.00.

Sra. Lerida María Maldonado Arévalo, por sus propios derechos, propietario de 287 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 287.00.

Sr. Angel Serafin Ortiz Ortiz, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Sr. José Marcelo Peralta Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

Sr. Alfonso Siguencia Encalada, por sus propios derechos, propietario de 287 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 287.00.

Sr. José Belizario Vergara Punin, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América de valor cada una, valor total USD 40.00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 2,004.00; es decir 100%

La lista de los socios asistentes se anexa al Acta.

Presidente de la Junta el señor Alfonso Siguencia E., en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Ricardo Barahona E., de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

El señor presidente de la Junta, solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, verificando la presencia del quórum suficiente por el Secretario y, por lo tanto, por ser este el día y lugar y hora señalados en la convocatoria se da por instalada, como en efecto se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **TRANSPORTES TRAIRESMAN CÍA. LTDA.**

El señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, la misma que fue convocada por nota escrita a todos los socios con fecha 24 de marzo de 2014. El ejemplar de la comunicación que contiene esta convocatoria se adjunta a esta Acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTES TRAIRESMAN CIA. LTDA.

Se convoca a los señores socios de la Transportes Trailersman Cía. Ltda. A la Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará el día 31 de marzo del año 2014, a las 16:H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las Calles Mariscal Lamar 2-53 y Tomás Ordóñez de esta ciudad de Cuenca.

La Junta General Ordinaria tratara las siguientes órdenes del día,

1. Conocimiento y Aprobación de los informes del señor Gerente General de la compañía ;
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General Estado de Resultados y notas explicativas;
3. Conocimiento y Aprobación de las Reservas de la compañía
4. Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2013

Atentamente,

Sr. Alfonso Siguencia.,

PRESIDENTE.

Cuenca, 24 de marzo de 2014

Inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados en la convocatoria:

Conocimiento y Aprobación de los informes del señor Presidente, Gerente General y Comisario de la compañía;

Se procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente General

Los señores socios resuelven aprobar dichos informes, con el voto salvado de la señora Presidenta y Gerente General de la Compañía, Este informe se anexa al Acta.

Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Balance General Estado de Resultados y notas explicativas;

Se pone en conocimiento y consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013. Una vez analizado los estados financieros de la empresa La junta así mismo resuelve aprobar, con votos salvados de los señores administradores.

Conocimiento y Aprobación de las Reservas de la compañía

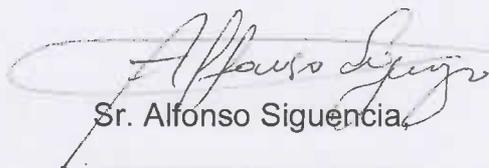
Los señores socios al revisar los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2013 deciden únicamente dejar la reserva legal únicamente correspondiente al 5% de la utilidad

Conocimiento y Aprobación de los resultados económicos del ejercicio fiscal 2013

Se resuelve por parte de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Transportes Trailerman Cía. Ltda. Mantener los resultados en las utilidades acumuladas del ejercicio.

Agotado el orden del día y sin haber otro punto de resolver, se concede un receso para la resolución del Acta en los términos que aquí constan, reinstalando la Sesión, se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 17:H00 se da por terminado la sesión para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta la señora Presidenta y Secretario que certifica, en el lugar y la fecha indicada.



Sr. Alfonso Siguencia

PRESIDENTE - SOCIO



Sr. Ricardo Barahona E.,

GERENTE GERAL - SECRETARIO